



PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD DE APOYO POR PARTE DE DDE PARA ENTREGA DE INFORMACIÓN PARA ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN DE INTERÉS INSTITUCIONAL CON FINES ACADÉMICOS



* La persona solicitante debe ser el/ la responsable del estudio/proyecto de investigación, es decir, Investigador(a) Responsable o Principal (este último en caso de ser un estudio multicéntrico) o Director(a) del proyecto.

** Se recomienda que la persona interesada [Investigador(a) Responsable o Principal o Director(a)] fundamente la solicitud, relacionando esta con las variables que pretende considerar.

*** Al momento de la entrega, DDE informará al Comité de Ética, Bioética y Bioseguridad qué persona de su unidad, será responsable por el registro, tratamiento y banco de datos.